

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Polanco 3 • Teléfono 12.542

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 2 de abril de 1931

Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.569

La ciudad de Managua destruida por un terremoto

DOS MIL QUINIENTOS MUERTOS
MANAGUA.—La magnitud de la catástrofe es tal, que todavía no es posible dar cifras seguras del número de víctimas.

Las informaciones recibidas por intermedio de la Marina de guerra de los Estados Unidos declaran que hay unos 1.400 muertos en Managua, y es creencia de muchos que la lista de muertos en total puede ascender a 2.500.

De otro lado, los primeros cálculos rápidos hechos en la oficina del alto comisario de los Estados Unidos, Irving Lindberg, hablan de más de un centenar de muertos y más de 2.000 heridos, siendo los perjuicios materiales de 10 millones de dólares.

Continúan las partidas de salvamento buscando entre los escombros, y es prematuro citar cifras.

Los cuarteles de los fusileros norteamericanos se han convertido en hospital y campamento de refugio, albergando ya unos 400 heridos. Además, llegan continuamente otros, y los marineros han organizado la alimentación de todo el elemento civil.

Sigúe la ley marcial para impedir los saqueos, y contra quienes sean sorprendidos «in fraganti» perpetrando tal delito hay la pena de muerte.

El orden hasta ahora es perfecto. Al parecer no hay casa en Managua que no haya sufrido los efectos del terremoto. Será necesaria la reconstrucción completa de la ciudad.

El buque de motor «City of Panamá», fondeado en Corinto, ha radiotelegrafiado que, según el aviador de la Marina, Parmer, quien ha volado desde Managua a Corinto en busca de medicamentos para la ciudad, está en ruinas y no hay edificio en pie, siguiendo el fuego la destrucción.

El mayor número de muertos se produjo en la prisión.

Las comunicaciones han sido interrumpidas por destrucción de vías.

Todas las mujeres y niños norteamericanos saldrán lo antes posible.

Las primeras noticias indicaban que los incendios habían destruido las Legaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos.

SERA VOLADO CON DINAMITA EL EDIFICIO DE UN BANCO

WASHINGTON.—Las autoridades de Managua han decidido volar con dinamita el edificio que ocupa la sucursal del Anglo South American Bank, con objeto de cortar el incendio, que se extiende hacia el distrito donde reside la mayor parte de los representantes diplomáticos.

SE HUNDIERON LA CATEDRAL Y LA CARCEL

NUEVA YORK.—Diez de Managua, que en la cárcel murieron aplastados entre los muros de sus celdas ciento cincuenta reclusos. El edificio ha quedado reducido a escombros.

Todas las Iglesias y la Catedral se han derrumbado.

Los supervivientes han sido instalados en un campamento provisional, mientras las escuadrillas de aeroplanos proceden a transportarlos a lugares más seguros en el interior del país.

GRANDES ESTRAGOS EN EL BARRIO COMERCIAL

NUEVA YORK.—Las noticias recibidas de Nicaragua confirman que los incendios originados por el sismo han destruido las Legaciones inglesa y norteamericana en Managua, así como las oficinas gubernamentales y la mayoría de los bancos.

El fuego ha causado terribles estragos en el barrio comercial y ha destruido muchos edificios magníficos. Los esfuerzos de médicos y enfermeros para socorrer a los heridos más graves son insuficientes por el enorme número de éstos.

El palacio presidencial está intacto. El contraalmirante Smith ha salido de Balboa (Panamá) con dirección a Corinto, puerto de Managua, adonde llegará el viernes, para organizar los socorros. De Panamá han salido dos hidroaviones con médicos y medicamentos. El portaaviones «Lexington» ha recibido órdenes de organizar una expedición de socorro a Managua.

OTRO TEMBLOR DE TIERRA
NUEVA YORK.—Según las últimas noticias, se ha sentido un nuevo temblor de tierra de bastante violencia en Managua, que ha aumentado la gravedad de la situación.

MAS DERRUMBAMIENTOS
MANAGUA.—Se registraron nuevos terremotos, si bien de poca intensidad. Luego durante la mañana se repitieron varias veces, pero también débilmente.

Los trabajos de salvamento se efectúan con gran cuidado por el peligro que supone andar entre las edificaciones derrumbadas ante la frecuencia de estos pequeños terremotos.

Las pocas paredes que se mantenían en pie se han venido abajo al ocurrir los nuevos fenómenos.

LA CIUDAD HA QUEDADO CASI TOTALMENTE DESTRUIDA

LONDRES.—La sede del Anglo South American Bank ha recibido un cable de su oficina de Managua, fechado a las nueve y media de la mañana de ayer, diciendo que la ciudad ha quedado casi totalmente destruida.

Las oficinas del Banco están casi destruidas; pero se pudieron salvar los documentos más importantes y los libros principales.

Como el cable nada dice del personal, se supone que éste está a salvo.

EVACUACION DE MUJERES Y NIÑOS

WASHINGTON.—El ministro de Marina ha recibido noticias telegráficas de Managua dándole cuenta de que, debido a la situación allí reinante, se ha decidido evacuar todas las mujeres y niños norteamericanos residentes en aquella capital.

Ha sido nombrado Presidente del Consejo Supremo el marqués de Cavalcanti

El general Saro capitán general de Andalucía

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en la Presidencia, dedicado al despacho de expedientes. Cerca de las nueve de la noche recibió a los periodistas, a quienes confirmó que por la tarde había firmado Su Majestad el decreto, nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti.

Después, en el Ministerio del Ejército, manifestó el general Berenguer que además había sido nombrado capitán general de la segunda región el marqués de la Playa de Ixdain, D. Leopoldo Saro, que lo era de la séptima, quedando sin cubrir por ahora, la Capitanía de Valladolid. Los citados decretos se publican en «Gaceta» de hoy.

Los decretos
Vengo en nombrar presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, al teniente general D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti, actual capitán general de la segunda región, el cual reúne las condiciones que determina el artículo ciento tres del Código de Justicia Militar.

Dado en Palacio a uno de abril de mil novecientos treinta y uno. ALFONSO.—El ministro del Ejército, *Damaso Berenguer Fusté*.

Vengo en nombrar capitán general de la segunda región, al teniente general don Leopoldo de Saro y Marín, conde de la Playa de Ixdain, actual capitán general de la séptima región.

Dado en Palacio a uno de abril de mil novecientos treinta y uno. ALFONSO.—El ministro del Ejército, *Damaso Berenguer Fusté*.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Concediendo merced del hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. (Frisón) Falco Alvarez de Toledo Ossorio y Gutiérrez de la Concha y a D. Diego de León Sarmiento y Salvador.

Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Artillería don Fernando de la Torre Miguel, D. Hermilio Redondo Tejero, D. José Perogordo Camacho y D. Luis Villalba Marquín. Nombrando comandante general de Artillería de la quinta región al general de brigada D. Francisco Rañoy Carvajal; de la primera, a D. Hermilio Redondo Tejero, y de la séptima, a D. Luis Villalba Marquín.

Disponiendo que el general de división de la Guardia civil D. Antonio Sánchez y Sánchez pase a la reserva por edad.

Promoviendo al empleo de general de división de la Guardia civil a D. Benito Pardo González, y nombrándole subinspector de la Guardia civil.

Nombrando inspector, a las órdenes del director de la Guardia civil, al general de brigada D. Agustín Marzo Balaguer.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil a D. Manuel Gómez García, y nombrándole inspector a las órdenes del director general.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al alférez de Infantería D. Eduardo Dorenci de la Vega.

Designando al coronel de Infantería D. José Molina Campos para el mando de la zona de Reclutamiento de Gerona, número 21.

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. José Osuna Pineda para el mando de la subinspección del 27 Tercio, Madrid; D. Gonzalo Delgado García, para el del 6.º Tercio, Coruña; D. Luis Grijalbo Celaya, para el cargo de director del Colegio de Guardias Jóvenes, y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Julián Espinosa para el mando de la Comandancia de Teruel; D. Alfredo Serano, para el de la de Navarra; D. Jesús Ranzán, para la de Huelva; D. Emilio Garrido, para la de Castellón; don Jaime Pérez Barbieri, para la de Valencia, y D. José García Hernández, para la de Baleares.

Idem a los coroneles de Artillería don José Banús para el mando del regimiento a pie número 4; D. Carlos Rodríguez de Rivera, para el cargo de director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Justo Legorburu, para el mando del regimiento de montaña número 2.

Idem al coronel de Estado Mayor don Daniel Martínez para el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de El Ferrol.

Idem al teniente coronel de Caballería D. Gustavo Urrutia, para el mando de fuerzas del grupo de Regulares de Melilla, número 2.

MARINA.—Introduciendo reformas en el Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al médico mayor de la Armada D. José Brotons, y la de primera clase, también pensionada, al médico primero de la Armada D. Francisco Pérez Cuadrado.

Provincias

El donativo de un filántropo

BILBAO.—Desde hace algún tiempo se venía notando dificultades en la liquidación de las obras del sanatorio antituberculoso que se está terminando en el monte Santa Marina, sanatorio a cuya construcción, como se recordará, aportó el benemérito filántropo bilbaíno D. Luis Briñas terrenos por una superficie de 800.000 metros cuadrados, la mitad del importe de un pabellón—25.000 duros—, y, posteriormente, 2.300.000 pesetas para

el sostenimiento de parte del sanatorio. Ahora, ante las dificultades de liquidación de parte de las obras, y atendiendo a requerimientos de la Junta, el señor Briñas ha donado otro millón de pesetas, que es el séptimo de que se ha desprendido en los últimos seis años. Por cierto que al ser solicitado este dinero del señor Briñas, se limitó a contestar: «Me esperaba la petición; pero, la verdad, creí que me iban ustedes a pedir más».

Y sin más explicación entregó inmediatamente el cheque, por valor del millón de pesetas.

Hallazgo de un cadáver en un pozo

VELEZ-MÁLAGA.—En el patio de la casa número 3 de la calle de la Alberca, de esta ciudad, donde tiene el domicilio el pirotécnico Enrique Ruiz Rivas, se han encontrado manchas de sangre, una navaja barbera y un sombrero propiedad del auxiliar del pirotécnico, José Cisneros Díaz, de diecinueve años, natural de Navacerrada.

Denunciado el caso a las autoridades se personó en dicho patio la Guardia civil, que en un pozo que está a 200 metros de distancia encontró el cadáver de Cisneros, al que se le apreciaron dos profundas cortes en el cuello.

No se sabe si trata de un crimen o de un suicidio.

Enrique Ruiz ha ingresado en la cárcel.

Entrega de un pergamino a Mariano Benlliure

ZAMORA.—En el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del gobernador civil y del alcalde, se celebró el acto de entrega al insigne escultor Mariano Benlliure del pergamino en el que consta el acuerdo por el que se le nombra hijo adoptivo de Zamora y se le declara huésped de honor.

Asistieron también algunos parientes del agasajado, obispo, gobernador militar, presidente de la Diputación, Ayuntamiento en pleno y numeroso público. El alcalde pronunció un discurso enalteciendo la figura del gran artista, y este contestó emocionadísimo, agradeciendo el homenaje y recordando su niñez pasada en esta capital, que adoraba, donde se formó como artista, merced a la protección de la familia Cantero.

Dijo que en el paso «La Redención» había puesto su corazón de hombre con la inspiración de Dios.

El gobernador habló para felicitar a Benlliure y a Zamora.

El homenaje fue sencillo pero cordialísimo.

El público que se hallaba frente al Ayuntamiento ovacionó a Benlliure, quien, dirigiéndose al pueblo, dijo que le quería más porque era hermano de todos ellos.

HIPISMO

Inscripciones para el domingo. Un match: «Estoublon» y «Toisón d'Or»
El premio Nouvelan.

Premio Barcelona (venta), 2.500 pesetas, 1.100 metros.—«Casanova», 61; «Trep», 55; «Quita Manchas», 55; «Mel-tout», 55; «Toisón d'Or», 58; «Lasarte», 59; «Little Horns», 63; «Tormenta», 49; «Etoile du Matin II», 53; «Más Vales», 47; «Leonora», 49; y «Jarana», 58.

Premio Torrepalma, 4.000 pesetas, 2.400 metros.—«Estoublon», 59, y «Toisón d'Or», 51.

Premio Nouvelan, 10.000 pesetas, 1.800 metros.—«Cap Polonio», 52; «Pavot Rouge», 52; «Sandino», 52; «Babieca», 56; «Pipou», 56; «Rubia», 54, y «Fil de l'Eau», 56.

Premio Queralt (hándicap), 4.000 pesetas, 2.200 metros.—«Nez de Furet», «Lady Pondoland», «La Madelón», «Sceptre d'Or», «Poker», «Diaoul», «Depot Harbor», «My Honey», «Epinard», «Pourquoi Pas?» y «Whatcombe».

Premio Valdés (militar lisa), 2.000 pesetas, 2.200 metros.—«Diaoul», 72; «Poker», 61; «Albeisan», 72; «Ney», 55; «Le Vaal», 72; «Mariani», 76, y «La Albufeira», 59.

Un portaaviones embiste a un trasatlántico

MÁLAGA.—A primera hora de la noche amaron en este puerto los «hidros» procedentes del portaaviones inglés «Glorious». Por noticias facilitadas por los aviadores, se sabe que, a causa de la niebla, y a treinta millas de Málaga, el portaaviones inglés embistió al trasatlántico francés «Florida».

LONDRES.—Comunican de Gibraltar que el choque entre el portaaviones inglés «Glorious» y el vapor correo francés «Florida» ocurrió a las seis de la tarde, a consecuencia de la niebla.

El choque fué violentísimo, produciendo grandes averías en el «Florida».

Los quinientos pasajeros del «Florida» fueron trasladados a bordo del «Glorious», que remolca hacia Málaga al vapor francés.

En el momento de producirse el choque diecisiete de los aviones agregados al «Glorious» se encontraban evolucionando y no pudieron regresar al portaaviones; pero gracias al permiso dado por las autoridades españolas estos aparatos han tomado agua en Málaga.

Embarcan en Tarragona los militares condenados por los sucesos de Jaca

HUESCA.—En el tren de las diez y media de la mañana han pasado por Tardienta, procedentes de Jaca, con dirección a Mahón, los capitanes Sediles y Salinas, los tenientes Manzanares y Mendoza y cuantos han sido sentenciados a penas mayores de seis años por el Consejo de los sublevados de diciembre.

El tren no pasó por Huesca. En Tardienta los presos fueron saludados por numerosos republicanos y representantes de las confederaciones del Trabajo de esta capital. Les obsequiaron con tabacos, dulces, botellas y licores. Todos vestían de paisano, excepto Sediles, que llevaba uniforme de tabardo, sin estrellas ni emblemas.

Al arrancar el tren se oyeron numerosos vivas a Sediles y Salinas y a la República. Sediles dijo:

—No apurarse por nosotros. Llevamos billete de ida y vuelta.

El tren arrancó en medio de una salva de aplausos.

En Teruel el coche fué desenganchado y unido al correo que sale para Tarragona a las tres y media de la tarde.

De Tarragona comunican que a primera hora de la mañana entró en aquel puerto el vapor «Jaime I». A las seis y media de la tarde han embarcado cincuenta oficiales condenados por la rebelión de Jaca, para ser trasladados a Mahón.

El «Jaime I» volverá para embarcar suboficiales, sargentos y otras clases de tropa condenados también por el movimiento de diciembre.

Barcelona

Fiestas en Montjuich

BARCELONA.—Para el día de San Jorge están organizando una serie de festejos en el «Pueblo Español» de Montjuich, de acuerdo con la Cámara del Libro. Estas fiestas empezarán el mismo día de San Jorge y continuarán seguramente ocho días más. Hay el propósito de celebrar una feria de libros y otros actos análogos. También, con motivo de la fiesta del patrón de Cataluña, tendrá lugar un concurso de manojos de flores y otro de tiestos floridos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Una nota de los rectores de las Universidades

NUEVA REUNION EN EL MINISTERIO

A las diez de la mañana continuó la reunión de rectores de Universidades en el salón del Consejo de Instrucción pública. A las once comunicaron al ministro, los representantes de los claustros, que ya tenían redactada la nota, conclusión de sus deliberaciones, y que había sido aprobada por unanimidad.

LA NOTA ENTREGADA AL MINISTRO

Reunidos, previa citación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, los rectores de las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los Centros de su jurisdicción respectiva, tras de considerarse vivamente del lamentable espectáculo que ofrecen a la pública censura los actuales conflictos escolares, han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Expresar su unánime y decidido propósito de laborar, al frente de sus Juntas de gobierno, por que las Universidades de su dirección se reintegren totalmente al ejercicio normal y eficiente de sus funciones magistrales con exclusión de cualquier otro designio que no sea el puramente científico que justifica su existencia.

Segundo. Hacer presente la imprescindible necesidad de que, para reintegrarse la Universidad a su normal funcionamiento, pueda hacerlo en las condiciones que, a juicio de las respectivas Juntas de gobierno, garanticen la eficacia y continuidad de su labor.

Tercero. Requerir, con el máximo encarecimiento, a la clase escolar universitaria a que preste su colaboración al anterior propósito, en bien de la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad, puesto en peligroso trance por el actual estado de indisciplina que se observa en los Centros de enseñanza facultativa.

Cuarto. Exponer al señor ministro de Instrucción pública la necesidad imprescindible de que sean, en todo caso, mantenidas en pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos universitarios tengan necesidad de imponer, en vista de la conducta de la clase escolar y de acuerdo con las prescripciones del reglamento de 11 de enero de 1906 y disposiciones que han venido a modificarlo.

Quinto. Solicitar de la Superioridad que en breve plazo dicte aquellas resoluciones, enderezadas a corregir y unificar las dispersas y contradictorias normas vigentes sobre enseñanza universitaria, cuya aplicación ofrece en la práctica las correspondientes dudas, permitan abordar íntegramente su reforma, fijando de modo definitivo el Estatuto de la misma con las garantías de estabilidad que le presten el previo estudio e informe de las facultades respectivas.

Sexto. Los rectores acordaron, además, manifestar su satisfacción por la actitud del señor ministro, inspirada siempre en el amor a la Universidad, de la que forma parte, en el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y en el de procurar a profesores y alumnos las mayores garantías para el desarrollo de su labor.

LO QUE DICE EL MINISTRO

Al hacer entrega de la nota a los periodistas, el señor Gascón y Marin les dijo que las conclusiones habían sido aprobadas por él, que ratificaba el justo y firme criterio sostenido por los rectores.

En cuanto a la conclusión cuarta, hizo mención especial el ministro del propósito terminante del Gobierno de amparar debidamente a las autoridades académicas en el ejercicio de sus funciones y de mantener las correcciones que, en cumplimiento de su deber, tengan necesidad de imponer.

El hallazgo de bombas

Pesquisas

La Policía buscó durante todo el día a Pablo Navarro López, a quien se supo ne encartado en el hallazgo de las bombas en un taller mecánico de la calle de Ayala, número 25.

Sólo ha podido averiguar que las gafas negras y el guardapolvo con que se ha disfrazado, se los proporcionó sin saber

para que fines eran, un amigo suyo, llamado Justo de las Heras Recio, con domicilio en la calle de Torrijos, número 18, y dependiente de una mercería de la calle de Don Ramón de la Cruz.

La Policía sabe que Navarro pernoctó el día 29 en un piso de la calle de la Cruz, número 40, de donde salió, a las nueve de la mañana del lunes, sin que se sepa adonde pudiera dirigirse.

Lo que ha entregado un amigo de Navarro

Justo de las Heras, al saber por la Prensa que la Policía buscaba a su amigo Navarro, se apresuró a acudir a la Comisaría para hacer entrega de los documentos que aquel le dejó en depósito. Son estos: un carnet, en cuya cubierta, dice: «Masonería Universal, familia española», y está fechado en San Sebastián el día 14 de agosto de 1930; cuatro recibos de haber satisfecho la cuota correspondiente a la Logia española; una tarjeta de identidad, expedida en Melilla; un título de socio de la masonería; dos papeletas de empuño; una cédula personal; expedida en Madrid, a nombre de Herminia Borrigo Birella, y otros documentos, que quedaron a disposición del juez de Buenavista.

Casa Real

EL INFANTE D. JUAN

En el expreso de Andalucía, y acompañado de uno de sus profesores, llegó a Madrid, para pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de sus augustos padres y hermanos, S. A. el Infante don Juan.

Para recibirlo acudieron a la estación los Infantes doña Beatriz, doña María Cristina y don Gonzalo; el ministro de Marina y varios altos jefes de aquel departamento.

A media mañana el Infante D. Juan, que vestía de uniforme, salió para efectuar las visitas de presentación al ministro de Marina, capitán general de la región y demás autoridades de rigor.

Por la tarde visitó a la Infanta doña Isabel.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El Príncipe de Asturias, con su hermana la Infanta doña Beatriz, dió a media día un largo paseo en automóvil por la población.

LA CATASTROFE DE ASTURIAS

Su Majestad el Rey ha encargado al gobernador civil de Oviedo que transmita su sentido pésame y el de la Reina a las familias de las víctimas de la última catástrofe en Asturias.

Por conducto del mismo gobernador, el Soberano ha enviado también un donativo para la suscripción abierta en favor de dichas víctimas.

Notas Militares

CONVOCATORIA PARA ESTUDIOS SUPERIORES MILITARES

La convocatoria para el curso de 1931-32 en la Escuela de Estudios Superiores militares será de veinticinco plazas, de las cuales se adjudicarán doce para jefes y oficiales de Infantería, dos para Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros, y cinco para cualquier Arma o Cuerpo indistintamente. Si faltasen oficiales de un Arma o Cuerpo para cubrir las vacantes asignadas al mismo, se sumarán las sobrantes a las reservadas a cualquier Arma o Cuerpo.

Podrán tomar parte en el concurso todos los jefes y capitanes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, con dos años por lo menos de mando de unidad. Las instancias serán cursadas a los capitanes generales antes del 15 de abril. Las pruebas de ingreso empezarán el 16 de junio.

La cuota mensual que por concepto de matrícula abonará cada alumno será de 12,50 pesetas.

Terminados los ejercicios serán calificados los aspirantes, y antes del 10 de junio enviará la Escuela relación de los admitidos a la Dirección general de Preparación de Campaña, para que ésta haga el nombramiento de alumnos.

INCORPORACION A FILAS DEL CUPO DE INSTRUCCION

Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1930 se incorporarán a los Cuerpos a los que fueron destinados el 7 de febrero último.

Los de cuota se incorporarán el 1.º de mayo, y serán licenciados el 6 de junio.

Durante el tiempo que permanezcan en filas disfrutarán de los beneficios que les corresponden, y estarán obligados a pagar el segundo plazo de la cuota antes de la fecha en que les corresponde ser licenciados. Los que no lo efectúen seguirán en filas como reclutas de haber.

Los que sean desaprobados en el examen que deben sufrir al presentarse en el Cuerpo, serán llamados nuevamente el 15 de agosto, y si fueran desaprobados nuevamente perderán los beneficios de la cuota.

Los reclutas de servicio ordinario se incorporarán en dos llamamientos, según sus edades; uno en 1.º de mayo próximo, para ser licenciados en 15 de julio, y el otro se incorporará a filas el 16 de agosto, licenciándose en fin de octubre. Los que acrediten haber recibido instrucción pre militar serán licenciados veinte días antes.

VARIOS DESTINOS

A la Dirección general de Preparación de Campaña ha sido destinado el comandante de Artillería D. Luis Infesta.

Ha sido nombrado ayudante del general Gardoqui, consejero del Supremo del Ejército y la Marina, el comandante de Infantería D. Ernesto Baraibar.

LOS NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA

El ministro del Ejército, general D. Damsa Berenguer, ha circulado a los capitanes generales el siguiente telegrama:

«General Gay, desde Segovia, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: Reunidas con motivo de la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería las representaciones de todas las guarniciones del Arma y de los Establecimientos, rogamos V. E. eleve a Su Majestad el nuestro más respetuoso saludo y reciba V. E. la expresión del más efusivo agradecimiento, con recuerdos afectuosos a las demás Armas y Cuerpos, haciendo fervientes votos por la prosperidad de la Patria.»

Asociación de la Prensa

TORNEO DE ESGRIMA

Organizado por la Federación central de Esgrima, y patrocinado por la Asociación de la Prensa, se celebrará en la espléndida sala de armas de ésta, que regenta el maestro Angel Lancha, el torneo regional ya anunciado anteriormente.

Los tiradores que deseen tomar parte en las pruebas lo harán presente al delegado de sus respectivas salas de armas, quien solicitará la correspondiente inscripción, debiendo estar éstas en poder del secretario de la Federación, don Carlos Revenga, el próximo día 6, antes de las doce del día. El importe de la matrícula es de tres pesetas por persona y arma.

El torneo se ajustará en su desarrollo al reglamento de la Federación internacional de esgrima.

Las pruebas darán comienzo el próximo día 7, a las cinco y media de la tarde, en la sala de armas de la Asociación de la Prensa, enclavada en su palacio, plaza del Callao, número 4.

Para la constitución del Jurado cada sala nombrará tres asesores, y la Federación designará los presidentes.

Se otorgarán a los clasificados en los primeros lugares copas y medallas, sirviendo además este torneo para determinar los tiradores que han de enfrentarse a los olímpicos de 1928, con objeto de seleccionarlos la próxima olimpiada y al propio tiempo para la participación de esta región en el torneo internacional que se proyecta celebrar este verano en San Sebastián.

La Asociación de la Prensa ofrece dos copas. Una que llevará el nombre de su ilustre presidente, don José Francos Rodríguez, y otra el de Copa de la Asociación, debiendo ser adjudicada esta última a los asociados o sus familiares inscritos en la clase de esgrima.

Para la plena posesión de ambas copas deberán ser ganadas dos años seguidos o tres alternos.

Estado del general Aguilera

La enfermedad que viene padeciendo el teniente general D. Francisco Aguilera ha experimentado en los últimos días un considerable retroceso.

Anoche el enfermo había experimentado mejoría con respecto al día anterior, pero sus días desaparecieron a la gravedad.

El Consejo de guerra contra los acusados de negligencia

LA ULTIMA SESION

JACA.—Se reunió nuevamente el Consejo de guerra por los sucesos de diciembre asistiendo la mayoría de los procesados y defensores. Se les preguntó por la presidencia si tenían algo que alegar, contestando todos negativamente.

El juez instructor de la causa estuvo en el domicilio de dos sargentos procesados, que se encontraban enfermos, haciéndoles la misma pregunta.

Poco después el Consejo se reunió en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia.

CONTINUA LA DELIBERACION PARA SENTENCIAR

JACA.—Han continuado deliberando los miembros que componen el Tribunal del Consejo de guerra, que pidieron la comida a la una y media de la tarde, y la cena, a las ocho y media de la noche.

Se supone que las deliberaciones se prolongarán hasta muy avanzada la madrugada y quizá hasta primeras horas de la mañana.

El general Gómez Morato, que pensaba marchar en el tren que tiene su salida de Jaca a las cinco de la tarde, con dirección a Zaragoza, por estar su madre gravísima, según despacho que ha recibido de dicha ciudad, no lo ha podido hacer, para poder permanecer en el cumplimiento de su deber. Tiene preparado un automóvil, para, en el momento en que terminen las deliberaciones, marchar a Zaragoza, al lado de su madre.

La impresión que había por la noche en Jaca respecto de la sentencia era que sería muy benigna, con bastantes aboliciones.

JACA.—A las tres de la madrugada continúa reunido el Consejo de guerra que ha de juzgar a los 64 procesados por el supuesto delito de negligencia.

Parece que está terminando de redactar la sentencia, que, como es bastante extensa, tardará algún tiempo en ser emitida.

Lleva ya reunido el Tribunal dieciocho horas, por lo cual, se supone que la sentencia está siendo objeto de estudio muy detenido. Por informes particulares y por rumores que se recogen, parece que al coronel D. Miguel León Garabito se le imponen ocho meses de prisión correccional; al teniente coronel señor Escudero, un año; al teniente coronel de Carabineros Sr. Mantecón, seis meses y un día; al capitán señor Senra, un año de prisión correccional; al grupo de jefes y oficiales para los que el tribunal pedía seis meses y un día, se les reduce la pena a arrestos gubernativos, que quedarán al arbitrio de la autoridad judicial, y que se cree oscilarán entre quince días y dos meses.

También corren rumores de que habrá unas 25 aboliciones, que comprenderán a casi todos los suboficiales y sargentos procesados.

Los defensores han sido citados por el juez para las nueve de la mañana en el cuartel del Estudio, a fin de darles a conocer oficialmente la sentencia.

Concordia de las Naciones

Apenas despejó un poco el horizonte europeo el Tratado Naval reciente entre Italia, Francia e Inglaterra, surge otro motivo de recelo por otra parte.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Briand, ha pronunciado un discurso en el Senado, que ha disgustado a los alemanes y austriacos y motivado campaña de Prensa y a réplicas en sendos discursos de los respectivos cancilleres Curtius y Ender.

Alemania y Austria han concertado una alianza aduanera de la que nos hemos ocupado en estas columnas, y refiriéndose a ella ha dicho el señor Briand en la Alta Cámara francesa, que esas naciones no tienen derecho a hacer lo que proyectan—pues no pasa de proyecto—y que no se les permitirá que lo hagan.

Esto ha causado tanto disgusto y sorpresa en los dos países aludidos que inmediatamente han surgido las réplicas vivas.

Dicen los centrales, que nada hay que les prohiba en derecho ese concierto en cuyos preliminares están, de carácter meramente económico.

Que M. Briand ha dicho que él es

contrario al Protocolo de Ginebra acerca de la futura Confederación Europea, a lo que contestan que lejos de eso, en él se han inspirado.

Algún periódico expresa la esperanza de que el ministro inglés Henderson, que tanto ha contribuido a limar asperezas entre Italia y Francia, aprovechará la primera ocasión para intervenir en igual sentido respecto de esta nueva cuestión.

Realmente, la unión aduanera proyectada por los ex imperios centrales no parece peligrosa y sí por el contrario como una especie de ensayo en pequeño, del gran proyecto de M. Briand, de unión aduanera de toda Europa.

Así nos lo pareció a nosotros también al conocerlo y hasta sugerimos la idea de que pudiéramos imitarlos Francia, Portugal y España.

Apuntábamos, sin embargo, las dificultades que se habrían de oponer y ya estamos viendo que lo que a otros se nos figuran bueno, a Francia le parece malo.

No es extraño. Francia continúa dolida de los daños que le causó la gran guerra, y no ha olvidado que no pudo evitársela a pesar de los esfuerzos que para ello hizo.

Sus recelos estarán siempre justificados porque fué la que más padeció y a la que más han de tardar en curarse las heridas.

De todos modos, es muy de lamentar que determinadas nerviosidades de los pueblos contribuyan a retrasar las grandes soluciones pacifistas que necesitan el mundo para desenvolverse y desenvolver el progreso humano que tienda a que el hombre viva y desempeñe su verdadera y legítima misión, que no puede ser como hasta aquí, la de pelearse y destruirse.

Con buen deseo y cerrando los ojos y el espíritu a toda sugestión contraria, podremos llegar al fin apetecido.

Ayuntamiento

TREINTA Y DOS MILLONES EN LAS ARCAS MUNICIPALES

El alcalde, señor Ruiz Jiménez, manifestó a los periodistas que había presentado por la mañana las operaciones de arqueo de los fondos municipales, y que de ellas resultaba que el Ayuntamiento, en el momento actual, posee treinta y dos millones de pesetas, situación económica—agregó el señor Ruiz Jiménez—que no puede ser más próspera.

Confirmando que el próximo sábado se reunirá la Comisión encargada de dictaminar sobre el problema del tratamiento y destrucción de las basuras, asunto que será llevado a la próxima sesión de la Comisión permanente, por ser propósito suyo que se llegue lo más rápidamente posible a una solución definitiva.

Terminó su conversación diciendo que asistiría por la tarde a la merienda que en el barrio de Usera se daría a los niños de esta barriada.

Ayer quedó constituida la Junta del Matadero con arreglo a lo señalado en el régimen transitorio para el abastecimiento de carnes, que regira a la desaparición del Consorcio.

LAS PROPINAS DE LOS CHOFERES DE «TAXIS»

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota:

«Debido a la falta material de tiempo en los días hábiles que señaló la Alcaldía presidencia para la provisión de las tarjetas de la prohibición de propina a los automóviles del servicio público con taxímetro, se concede una prórroga hasta el día 11 de abril actual, quedando habilitadas las horas de oficina de la Dirección del Tráfico de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Se recuerda de nuevo la obligación ir eludible que tienen todos los propietarios de dichos vehículos de acudir a proveer se de la indicada tarjeta, advirtiéndose que no se concederá nueva prórroga, y que a partir del día 13 se procederá por la Dirección del Tráfico a retirar las licencias municipales, y, por tanto, al levantamiento de los aparatos taxímetros por la Jefatura industrial, para impedir que continúen prestando servicio público.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Política francesa

Ha sido aprobado el proyecto de Presupuesto

PARIS.—Por cuarta vez la Cámara de los Diputados aprobó el conjunto del proyecto de presupuesto para el ejercicio 1932, por 458 votos contra 120.

Devuelto seguidamente al Senado, éste reanuda la sesión a las dos de la tarde, siendo también aprobado en la forma que lo fue en la Cámara. El presupuesto definitivo prevé ingresos por valor de francos 50.643.485.395, y gastos por valor de francos 50.640.509.043 francos, con un superávit de 2.976.043 francos.

El Senado y la Cámara de los Diputados han aplazado las sesiones hasta el día 5 de mayo.

El triunfo del Gabinete en la votación del Presupuesto

PARIS.—Todos los periódicos se felicitan de que el presupuesto haya sido votado en tiempo útil, lo cual—dicen—constituye un éxito importante para el Gobierno.

Rinden también homenaje a la habilidad y tacto del señor Laval, que ha conseguido desarmar progresivamente las pasiones políticas por medio de persuasión y conciliación.

Hacen resaltar que es la primera vez, desde que estuvo en el Poder el señor Poincaré, que no ha habido que recurrir a las doctas provisionales, y terminan diciendo que siempre que el actual Gobierno se ha visto obligado a plantear la cuestión de confianza ha encontrado una buena mayoría.

El Cristo de los Legionarios

Al fin se hizo la revelación, el milagro, la luz. Huyó el espectro sangrante de la guerra, y lentamente se adentró en los espíritus el sedante de la paz.

Cesó el restallar silbante de las balas y los ennegrecidos y abrasados campos se estrechieron al triunfante latir de las semillas. Los intrépidos y cosmopolitas legionarios trocaron las invencidas armas guerreras en útiles de labranza, y donde hubo desolación y ruina floreció el optimismo y la riqueza.

La Legión, ese abigarrado plantel de bizarría singular, de destreza asombrosa, de desconocido arrojo, había escrito una nueva página de oro en el libro de España. Influenciada de un valor hasta el heroísmo, de un sacrificio hasta la muerte, de una tenacidad hasta el martirio, había luchado árdorosamente, preñado de un fervor ideológico que los contaminaba de arrolladores bríos, haciendo, sumatadamente, de la diversidad de sus orígenes lazos de amor y fraternidad.

Y cuando se acalló el hervor de la batalla y se fué disipando el humo de la pólvora—que era oración a los caídos e incienso para los vencedores—, la Legión, crepitante de entusiasmo, alzó indagadoramente sus ojos al cielo y en el azul purísimo leyó, con el corazón en llamas, ese título tan en armonía con su patrocino, ya que no hay mejor Buena Muerte que la que llega, en buena ventura cada hora, para ofrendarla en aras de la Patria, entre encendidas bendiciones y laureles apoteósicos.

El benditísimo Cristo que cincelara el divino Pedro de Mena, sin sospechar acaso que su obra, a través de los siglos, había de ser pasmo de la humanidad, admiración del mundo entero, halló un altar en el pecho de los héroes del laureado Tercio, para que se enorgullecieran en mostrar el tatuaje del Dulce Cordero a la honda enemiga al desafiar su fiereza buscando el por igual honor de caer en la pelea o saborear la gloria de los triunfos.

Y la Legión de valientes quiso colmar sus legítimos orgullos una noche malagueña. La ciudad, vestida y palpitante, fué emocionado testigo de la entronización espiritual. No quisieron esa noche las estrellas languidecer sus centelleos, se compungieron los nacarados jazmines por no tener aún más exquisitos perfumes, el armonioso mar susurró su magia especial en nupciales espumas y, en longaniza, abrió desmesuradamente sus ojos a la luna, blanca de asombro.

Y el Cristo de Mena desfiló pausado, majestuoso, solemne por las calles de la encantada ciudad, escoltado por la guardia del heroísmo inmarcesible.

Y estos hombres cuyas frentes tosta por todos los soles, estos hombres cuyos

rostros currieron todos los vientos, estos hombres cuyos corazones afugieron todas las amarguras porque también gustaron de todas las afeles; estos hombres hincáronse de arrodos, abrieron sus testas, y las pupilas que no se empañaron nunca ni ante la misma muerte se enajaron de lágrimas, y los pechos que no alearon jamás su ritmo ante el rajante acero, latieron presurosos y desbordantes ante la maravilla tallada.

El último incrédulo dobló la rodilla, desconcertadamente vencido al paso del Dios-Hombre, que desfila ayuno de ostentación en su omnipotencia, de soberbias en su infinitud de riquezas en su poderío, ya que al Cristo de Mena le basta para inflamar la fe en el mundo, la perfección absoluta en la ejemplarísima labor del genial imaginero, la sencillez plena de todas las grandiosidades que ilumina y palpita en las obras maestras.

Y cuando al rayar el alba un temeroso sol se encaramó en la serranía y las gargantas enroquecidas en la misticidad del fervor gimieron aún un temblante saeta, seguían batiendo marcha los tambores y los soldados de España, cual interrogaciones altivas al Mañana, seguían dando guardia de honor con pujante gentileza, al prodigio inigualado que talló Mena, al Cristo de los Legionarios.

José Luis MAÑAS MORQUECHO

La cuestión angloegipcia

EL CAIRO.—La actividad política desplegada en los dos últimos días se tradujo en el anuncio de una decisión inesperada.

En efecto, Nahas bajá, en nombre del partido wafidista, y Mohamed Mahud bajá, en nombre de los liberales, han concertado un acuerdo por el cual ambos partidos se comprometen a luchar juntos para el restablecimiento de la Constitución de 1923 y la solución de la cuestión angloegipcia.

Los dos partidos se comprometen a no reconocer ningún acuerdo de Sidki bajá con Inglaterra; a combatir las elecciones parlamentarias del primer ministro y reformar en un espíritu nacional la ley electoral de 1924, después del regreso al régimen de 1923.

Finalmente, los dos partidos han decidido la convocatoria de un Congreso nacional para ratificar el programa político del pacto.

EN PALACIO

Imposición del Toisón de Oro al general Aznar, doctor Cortezo y duques de Miranda y Medinaceli

A las doce de la mañana celebró en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al presidente del Consejo, general Aznar; doctor Cortezo y duques de Medinaceli y de Miranda, que fueron apadrinados, respectivamente, por Su Alteza el Infante D. Juan, el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz, pues por ausencia del duque del Infantado el de Alba hubo de apadrinar al doctor Cortezo, y también al duque de Medinaceli. La ceremonia se verificó en la cámara de Su Majestad, donde se había colocado un sillón para el Soberano, y a cada uno de los lados unas mesas, apareciendo en la derecha un Crucifijo y los Santos Evangelios, y en la de la izquierda los collares que habían de ser impuestos. Frente al sillón real, un banco cubierto para los ministros de la Orden, y a ambos lados otros cubiertos también para los caballeros de la Orden.

Como ministros asistían el conde, el conde y el tesoro de la Orden. En los bancos tomaron asiento como caballeros del Capítulo Sus Altezas los Infantes D. Fernando y D. José Eugenio; los duques de Alba y Santa Elena y el general Borbón y Castellví.

En una cámara inmediata se hallaban los neófitos, y desde otra presenciaban la ceremonia las Infantas doña María Luisa y doña Mercedes; duquesas de Satoña, Medinaceli y Miranda con su hija; la Princesa de Meternich y la condesa del Puerto.

Ya en la estancia los caballeros del Toisón, y preparados también los que habían de ser admitidos en la Orden, el gentil hombre de servicio anunció al Monarca que ya estaba reunido el Capitu-

lo, y todos ellos pasaron a buscar al Rey, y ya organizada la comitiva, dirigiéndose a la cámara, donde el Soberano, después de ocupar su sillón, dijo, pronunciando seguidamente la siguiente frase con la que da principio la ceremonia: «Caballeros del Toisón, sentaos y cubrid; ministros de la Orden, sentaos».

Y seguidamente empezó el acto, cuyo ritual es como sigue:

El greñer y el tesoro se acercan a Su Majestad, y le piden la venia para presentar al neófito, dando el nombre del padrino que éste ha elegido, y, previa la aceptación del designado, salen los tres de la cámara en busca del neófito. De regreso a la cámara el nuevo caballero, éste expone al Monarca hallarse enterado de la merced de su elección y da por ello las gracias. Su Majestad le contesta, haciendo referencia a sus méritos y al acrecentamiento que de los mismos se espera para honor de la Orden, por lo cual se elige por caballero cofrade de la Orden del Toisón. A continuación el neófito se arrodilla, y con la mano derecha puesta en la Cruz y la izquierda sobre los Santos Evangelios, presta el juramento, que le toma el conde de la Orden, que lo es el receptor de la Real capilla, D. Antonio Paçín. Una vez hecho esto, el tesoro presenta al Rey el collar, y el Soberano lo impone al nuevo caballero. Finalmente, éste besa la mano a Su Majestad y luego abraza a todos los demás caballeros, ocupando el último lugar en los bancos destinados a los mismos.

Como entre los ingresados ayer estaban el capitán general Aznar y el doctor Cortezo, que no pertenecen a ninguna otra Orden, fueron antes armados caballeros por Su Majestad el Rey, que, siguiendo el ceremonial estatuido para estos casos, dió a cada uno de ellos tres golpes en la espalda con la espada de honor que le presentó el jefe de la Casa Militar, general López Pozas.

Terminada la ceremonia, el Rey conversó con los nuevos caballeros, que fueron también felicitados por Su Majestad la Reina.

MARRUECOS

Noticias de Melilla

MELILLA.—En el poblado de Beni Sicar varios niños que cogían hierba al dar en el terreno un golpe de azada tropezó con un proyectil de artillería, que estalló, causando heridas graves a uno de los niños.

Cerca de la posición de Batel sufrió una avería la camioneta conducida por su propietario, Francisco Estévez, y su ayudante, Francisco Ortega, quienes se apearon para arreglar los desperfectos.

Cuando se hallaban en esta operación vieron acometidos por una hiena, a la que dieron muerte de varios disparos.

El próximo sábado llegará una caravana procedente de Orán, formada por el cónsul de los Estados Unidos y otros cónsules y personalidades oranesas.

El Ayuntamiento celebrará varios actos en honor de los turistas, a los que acompañará el cónsul español en Orán, Sr. Prieto del Río.

Marchó a Málaga una compañía del Tercio para asistir a las fiestas de Semana Santa.

El infante don Jaime, en Granada

GRANADA.—El infante D. Jaime visitó las Escuelas del Ave María, donde le recibió el obispo de Guadix y el director de la Escuela, que es sobrino del fundador, padre Manjón. Su Alteza recorrió las clases, admirando el método pedagógico, que elogió grandemente. Seguidamente marchó a Alhambra, contemplando el panorama de la Alhambra, visitando el estudio del pintor inglés Apperley, cuyas obras admiró, regresando al hotel, donde se celebraba el banquete ofrecido por las autoridades granadinas, en el que habló el alcalde, Sr. Garrido, al que contestó el infante expresando su gratitud por las atenciones recibidas. Terminado el banquete Su Alteza, acompañado de las autoridades y periodistas, en automóvil marchó por la carretera de Sierra Nevada, llegando hasta el ferial de la misma, cuyos alrededores se encontraban nevados. El infante manifestó la profunda admiración por la esplendidez del panorama. Se detuvieron los excursionistas en el hotel Sierra Nevada, propiedad del duque de San Pedro, regresando a Granada.

Noticias políticas

Despacho con S. M. el Rey

A la hora de costumbre despacharon con S. M. el Rey los ministros de Ejército y Marina.

A las once y media salió de Palacio el almirante Rivera. Dijo que había sometido a la firma de Su Majestad el decreto acerca del nuevo reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas y la concesión de dos cruces pensionadas a otros tantos médicos.

El general Berenguer, que abandonó el Alcázar momentos después, manifestó que el Rey le había firmado destinos y ascensos en el Ejército, cuya relación era muy larga.

El presidente del Consejo no despachó con el Soberano hasta después de la ceremonia de imposición de los Toisones de Oro, en la que tomó parte, recibiendo el collar de la Orden como capitán general de la Armada.

El general Aznar dijo al salir que había llevado a la firma regia un decreto prorrogando por un domingo más la fecha de las elecciones municipales en Melilla por no haber estado confeccionadas a tiempo las listas electorales y no haberse podido hacer dentro del plazo legal las rectificaciones correspondientes.

—El Consejo de ministros—añadió el general Aznar—, dándose cuenta de eso, acordó aplazar allí por unos días las elecciones municipales, y en Melilla algunos creyeron que se iba a fijar la fecha en un día de trabajo. Como ustedes ven, no es así.

Dice el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo permaneció varias horas en su despacho oficial, ocupado en la resolución de diversos asuntos de Gobierno. Recibió al director general de Seguridad, Sr. Mola.

Sostuvimos con el general Aznar una breve conversación, y nos dijo que las noticias que tenía, tanto de provincias como de Madrid, acusaban una plena normalidad.

El ministro de Instrucción pública le había leído la nota de los rectores de las Universidades. Pareció bien al jefe del Gobierno, lo mismo que el sentido de la deliberación que sostuvieron.

Respecto a las informaciones aparecidas en algunos periódicos sobre una crisis abortada en el Consejo anterior, el presidente nos dijo que carecían en absoluto de realidad y tenían la traza de un verdadero pasatiempo.

Por último nos manifestó que le había visitado el conde de Romanones para despedirse, pues estará ausente de Madrid hasta el domingo, y que el próximo Consejo de ministros se celebrará el martes que viene.

manifestaciones del ministro de Fomento

El Sr. Cierva manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama de los mineros de Asturias pidiéndole se investigase la responsabilidad que pudiese haber por la última catástrofe—acosa— afirmó el ministro—que, como ya les dije a ustedes, se había ordenado hacer».

Seguidamente comunicó que en Huesca han tenido una paralización las obras de la Confederación del Ebro, en la colonia de Tormos, habiendo tenido que suspender dichas obras, según ha manifestado el gobernador civil de la provincia.

El Sr. Cierva ha dirigido al Sr. Pardo, presidente de la Confederación, y se ha evitado el despedido de los obreros, que eran unos mil, dándoles trabajo hasta que se encuentre ocupación agrícola.

La Compañía del ferrocarril tranvía de vapor de Cartagena a la sierra ha dejado de prestar servicio, y para que éste no se paralice se ha incautado del mismo el Ayuntamiento y el Estado.

Por último, manifestó el ministro que está tomando disposiciones para simplificar la tramitación de expedientes del ministerio.

La catástrofe en la mina "La Mosquitera"

OVIEDO.—Al recibir a los periodistas el gobernador les dijo que había recibido la visita del ingeniero de la Jefatura de Minas para informarle de las causas de la explosión en la mina del grupo "Mosquitera".

Le manifestó que no se pueden aún precisar con exactitud las causas del accidente, por no haberse podido llegar al sitio de la explosión, ya que hay una quiebra o hundimiento en la galería; pero

que se puede afirmar que en un transcurso había grisú, y que al dar fuego a un barreno, o por haber éste producido algún bocazo, cosa que se aclarará al llegar al lugar del accidente, se inflamó el gas, y como había polvo de carbón en la explotación próxima, ocurrió la explosión del polvo, que causó la muerte de un obrero, que dió fuego a los tiros del transversal, y de los siete que salían por la galería hacia donde iba la ventilación, y, por tanto, los gases producidos.

Telegramas de última hora

El Sr. Estrada, hijo adoptivo de Málaga

MALAGA.—El Ayuntamiento acordó nombrar hijos adoptivos al ex ministro de Fomento Sr. Estrada y el escritor don Alberto Insúa.

Incautación del castillo de Sagunto

VALENCIA.—En Sagunto, con intervención del delegado regio de Bellas Artes, del Sr. González Simancas y del director de las excavaciones que con tanto éxito se vienen realizando, se ha procedido al acto de incautación del castillo de aquella ciudad por el Estado. El señor González Simancas estuvo esta mañana a dar cuenta del acto al gobernador civil.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Gacetas de los Teatros

LARA

Pronto, «Paca Jarales». Sábado de Gloria y domingo, el grandioso éxito de la temporada actual «Tierra en los ojos». Día 7 de abril, homenaje a Serrano Anguita con la 100 y 101 representaciones de tan preciosa comedia.

CALDERON

El Sábado de Gloria, presentación de la eminente tiple Selica Pérez Carpio, con la popular zarzuela, de Alonso, «La calesera».

En la semana entrante, estreno de la zarzuela, de Francisco Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Luna, «El pregón del riojano».

FONTALBA

Sábado, noche, «début» de la notabilísima compañía argentina Rivera de Rosas, con el estreno de la comedia «Topacios», de Pagnol, traducción de Martínez Sierra. Espéchanse en contaduría.

REINA VICTORIA

Sábado 4 de abril, temporada de primavera. Compañía de Irene López Heredia. «La escuela de las princesas».

COMICO

El sábado, «début» de la compañía Gómez Hidalgo, en la que figuran María Banquer y Luis Peña, con el estreno del famoso drama social «Los mesianistas», escenificación del proceso mundial Sacco y Vanzetti, que ha sido autorizado por el Gobierno. Contaduría, teléfono 10525.

MARAVILLAS

Sábado, inauguración compañía Pepe Romeu. Homenaje al maestro Vert, «El último romántico». Cuartillas leídas por Castrovido y Góngora. Bailes por Sacha Gudine.

CIRCO DE PRICE

American cirque.—Empresa Corzana Perezoff. El Sábado de Gloria solemne inauguración de la temporada oficial de primavera. Las mejores atracciones del mundo. Véanse programas y carteles.

Espectáculos

LARA.—(Funciones para el Sábado de Gloria).—A las 6,45 y 10,45, Tierra en los ojos.

MUNOZ SECA.—Funciones para el Sábado de Gloria. A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE (American cirque). Temporada clásica de primavera. Inauguración el Sábado de Gloria, 4 del actual, 10,30 noche.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «O. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Amaló», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona, el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 83.—MADRID

IMPRESIÓN · LITOGRAFÍA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACIÓN · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 9.—Paseo de Alarcón.

Dirección propietaria: MARIANO DE CUBAS Y BELERA

Restauración. - Abintestaciones. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Farnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.600 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Farnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.600 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Farnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.600 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las plumas y cargas. Cargada de acero. Caja de seguridad. Seguro automático. Seguro cerrojo.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cargones semi-bloq. de acero extra. Triple cerrojo Purdey. Llave encerrada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de seguridad selecta. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Extracerradura americana. Grabado fino.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cerrojo cerrojo. Garantizada para uso de todas las plumas y cargas. Seguro automático. Destrozo con resorte. Caja de seguridad. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Extracerradura americana. Grabado fino.

La casa SARASQUETA de resuelve todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Noticias, artículos financieros y romancesados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(Sede en MADRID)

Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE EN TIEMPO FALTIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del organismo, se ha puesto a la venta en las principales farmacias de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de 100 gramos.

Podrá a vuestra farmacia este maravilloso producto y un conveniente precio.

FEDERICO BONET

Agencia de Servicios número 301 MADRID

Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupan un tercio de su despacho. Summosa consideración a todo tipo. A plazos increíbles y oportunos hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de robles de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H. A.—CORDOBA

Señas: Profesión: